

Acta N° 110: En la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a los siete días del mes de septiembre de 2004 a las 8:45 horas, se reúne la Comisión Asesora del H.Concejo Deliberante para la preservación del medio y el control de la contaminación ambiental.

Se encuentran presentes: los concejales ALOMA SARTOR, GRACIELA ARCIDIACONO, CARLOS ARRIGONI y NORBERTO MARTINEZ; ALICIA ALVAREZ (Directora de Medio Ambiente); HUGO GONZALEZ y OSCAR VERDINO (Departamento Saneamiento Ambiental); ROBERTO LOSADA (Dpto. Limpieza); DANILO FURIASSE (Comité Técnico Ejecutivo); CARLOS CARIGNANO (Invitado Especial); ABEL AGUIAR (Ejército Argentino); RICARDO ESTÉVEZ (Armada Argentina); HUGO FREIJE (Universidad Nacional del Sur); ROSSANA EPULEF y NOELIA TORRES (Universidad Tecnológica Nacional); ENRIQUE OTAOLA (Colegio de Ingenieros); FRANCISCO NARDELLI (Centro de Ingenieros); NESTOR GENITTI (Federación de Sociedades de Fomento); GRACIELA GREGORINI (Colegio de Agrimensores); HUGO SIMONI (Asociación de Industrias Químicas de Bahía Blanca); GRISELDA PORTELA (CGT); LUCAS VERNIERE, PAOLA GERMAIN y GUILLERMO FIDALGO (TELLUS); EDUARDO CONGHOS (Asociación Ambientalista del Sur); RUBEN TORRENTE (Mesa Coordinadora de Colegios y Consejos Profesionales del Sur Bonaerense); LUIS GONZALEZ (Participante Independiente); los vecinos de calle Fuerte Argentino PABLO ROSSI y VICTOR LOMBAN.

En primer lugar se trata el tema: **construcción del puente sobre el Arroyo Napostá.**

Alicia Alvarez informa que ingreso a la Municipalidad el estudio de impacto ambiental, confeccionado por la Empresa GEA, quien gano la licitación. Se presentaron muy pocas consultoras bahienses a la licitación

Comenta que a su entender es estudio está incompleto.

Le preguntan que se prevé sobre el tránsito. Contesta que no hay nada previsto.

Sartor comenta que la pidió en informalmente a la Presidencia de este Cuerpo, pero todavía no ingresó al H.C.D. Se debe definir como implementarán la consulta, ya que cuenta con 500 hojas.

CONGHOS manifiesta que en esta oportunidad, se encuentra también como representante de los vecinos ROSSI y LOMBAN. Considera que el estudio se debe dar a publicidad en forma completa, para permitir pedir explicaciones a la consultora que lo hizo. Propone que un medio a utilizar podría ser el electrónico, y así repartir en cd a todas las instituciones que participan. Además, volver a tratar este tema una vez analizado el estudio de impacto ambiental.

TORRENTE objeta que no hay ningún representante de Medio Ambiente que aclare el tema. Opina que los temas se están relativizando en esta Comisión. Quiere que conste en Acta que no es su caso.

ALVAREZ le contesta que ella es Directora de Medio Ambiente de la Municipalidad de Bahía Blanca, y contesta lo que está a su alcance.

CARIGNANO propone invitar al Subsecretario de Infraestructura para que explique los temas que no puede contestar medio ambiente.

OTAOLA opina en forma personal que muchas consultoras bahienses no se presentaron a la licitación, porque los plazos establecidos eran muy cortos y porque en realidad la municipalidad dijo que la obra se iba a hacer igual.

CARIGNANO opina que hay que hacer una reunión con la gente que tiene la decisión. El estudio puede dar lo que sea, pero si está la decisión política se hace.

CONGHOS dice que la Comisión está para lograr una opinión pública respecto a un tema.

SIMONI pregunta quien evaluará el estudio dentro del Municipio.

La respuesta es el Consejo de Medio Ambiente del Municipio, que está integrado por técnicos.

Se solicita en forma oficial al Secretario de Gobierno e Infraestructura, el envío de la evaluación de impacto ambiental. La nota dice textualmente:

“Señor

Secretario de Gobierno e Infraestructura

Agr. LUIS BOTAZZI

S/D

Nos dirigimos a Ud. a fin de solicitarle una copia del estudio de impacto ambiental del Puente sobre el Arroyo Napostá, que sugerimos sea en CD, para ser repartida entre las Instituciones que integran la Comisión Asesora de Medio Ambiente de este H. Concejo Deliberante.

Es de suma importancia para poder realizar las consultas y observaciones necesarias, como así también contar con la opinión de la Comisión Asesora antes que la Municipalidad llame a licitación.

Por otra parte recordamos que no se puede realizar llamado a licitación sin contar con la evaluación de impacto ambiental.

Sin otro particular, y a la espera de una pronta respuesta, saludamos a Ud. atentamente.”

La misma firmada por todos los presentes, y se remite a la Secretaria mencionada.

En segundo lugar se comenta que se reunió la **subcomisión de residuos**. Falta darle forma de proyecto de ordenanza al denominado 3R, iniciado por el Ing. LAURENCENA. Una vez terminado, será distribuido por mail.

HUGO GONZALEZ comenta que con respecto a las pilas botón, se está buscando la forma de hacer responsable sobre el destino final de las misma, al comerciante. También se distribuirá por mail el proyecto sobre el que están trabajando.

Se trabajará para modificar la ordenanza referida al manejo de cargas de cartuchos y tonner. Se tratará de eliminar el pedido de estudio de impacto ambiental para estos locales comerciales.

Con respecto a Audiencias públicas, se esperaba la presencia de Zeneri para tratar este tema. Comenta SARTOR que presentaron un proyecto de ordenanza que se encuentra depositado en la comisión de Control y Preservación del Medio Ambiente del H.Concejo. Queda al estudio de los integrantes de la Comisión Asesora. Se recomienda enviar por mail las observaciones y puntualizar comentarios sobre el mismo.

Se da lectura a los temas a tratar en VARIOS: 1) Conformación del Comité de la Cuenca del Río Sauce Chico; 2) Estudio de efluentes cloacales – Subcomisión de Aguas; 3) Proyecto presentado por Guillermo Fidalgo sobre delfines; 4) Invitación a los Jueces de Faltas. Aquí se aclara que quedó pendiente porque, se quiere hacer una reunión para tratar exclusivamente este tema y que las invitaciones se realicen en forma conjunta con la Presidencia del Concejo; 5) Modificación de la Ordenanza 8781: Se aclara que el mismo se encuentra depositado en la Comisión de Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías para su consideración.

Estos temas pasarán al temario de la próxima reunión.

TORRENTE considera que se deben definir cuales son los temas importantes para esta Comisión, ya que parece que el tema agua no les interesa.

CARIGNANO responde que hace 17 años que esta Comisión está interesada, preocupada y ocupada por el Agua.

Se le aclara que la subcomisión de aguas no se reunió aún durante este año, pero que por mail, fueron distribuidas todas las subcomisiones que se formaron, y además se invitaba a participar a todos los interesados, en las que cada uno eligiera o le interesaba. Se le reitera la invitación a TORRENTE, y se llamará a la Dra. Reimers, coordinadora de la misma, para que convoque a una reunión.

Este tema será incluido en el temario de la próxima reunión.

Siendo las 10:20 horas, finaliza la reunión.